

Certificado de Registro de Signo Distintivo
No. 808963

Marca Mixta

ROMPE CHIT



Reivindicación de colores:

#d30f01

#ff679a

#ffa9c6

#fbe26c

#3b3c39

#dadada

#a9dc4e

#f6edd0

Clasificación

Productos y/o servicios comprendidos en la (s) clase (s) 5 y 32 de la Edición número 12 de la Clasificación Internacional de Niza.

Clase (s)

5: Nutracéuticos utilizados como suplementos alimenticios con fines terapéuticos; nutracéuticos utilizados como suplementos dietéticos; preparaciones y suplementos nutricionales para la salud; preparaciones y suplementos para la salud; suplementos alimenticios; suplementos alimenticios a base de oligoelementos; suplementos alimenticios a base de polen; suplementos alimenticios a base de proteínas; complementos alimenticios dietéticos en polvo, que no sean para uso médico; complementos nutricionales en polvo; complementos nutricionales en polvo para elaborar bebidas; preparados para aumentar el deseo sexual; preparados para aumentar la excitación sexual; preparados para mejorar la prestación sexual; complementos nutricionales líquidos; complementos nutricionales y alimenticios.

32: Shots energéticos; tragos cortos energéticos; bebidas de guaraná; bebidas energéticas con guaraná; bebidas energéticas que contienen guaraná; bebidas energéticas; bebidas energéticas en gel; mezclas para la elaboración de sorbetes en cuanto bebidas; mezclas para la elaboración de batidos de frutas u hortalizas;

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 808963

mezclas para la elaboración de bebidas a base
de sorbetes.

Titular (es):	COMERCIALIZADORA PHARMACEUTICA NEGOCIEMOS S.A.S URB LA CAROLINA MZ I LT 2 CARTAGENA BOLIVAR COLOMBIA
Expediente No.	SD2025/0074122
Resolución No.	15780 de 5 de marzo de 2026
Vigencia	9 de marzo de 2036

El presente documento corresponde a la información sobre asignación de número de certificado del signo respectivo. Por lo anterior, a efectos de establecer su titularidad y vigencia, deberá estarse a lo dispuesto en los actos administrativos que hayan concedido el derecho, notificados de conformidad con la ley, así como a las certificaciones expedidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.



LA SECRETARIA GENERAL AD-HOC (E)
9 de marzo de 2026



Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 808963

**Proteja su marca
a escala mundial**



Registrar su marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio protege su marca en el territorio colombiano.

¿Desea ampliar su negocio a nivel internacional?

Existe la posibilidad de obtener la protección de su marca en otros países, para poder explotarla comercialmente y prevenir usos no autorizados por parte de la competencia en el extranjero.

Ahorre tiempo y dinero, mediante la presentación de una única solicitud en un único idioma y el pago de un único conjunto de tasas, podrá presentar solicitudes en tantos países como desee.

Colombia hace parte del Tratado internacional conocido como Sistema de Madrid que le permite aprovechar estas ventajas y registrar su marca en 130 países.





Superintendencia de
Industria y Comercio

Certificado de Registro de Signo Distintivo No. 808963



- Tanto para las empresas emergentes como para las ya establecidas, el registro de la marca a nivel internacional permite proteger sus intereses comerciales en el extranjero y debería constituir una parte fundamental de su estrategia empresarial a escala mundial.
- El Sistema de Madrid, cuya gestión se encarga la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual - OMPI, que es un organismo especializado de las Naciones Unidas, le ayudará a obtener protección en más de 130 países entre los que se encuentran los Estados Unidos de América, la Unión Europea, México, China y Brasil.

Decídase ya y proteja su marca en todo el mundo. Visite el sitio web del Sistema de Madrid, póngase en contacto con la Superintendencia de Industria y Comercio, e infórmese sobre cómo solicitar su marca en los principales mercados extranjeros.

SIC



WIPO | Madrid

